



**ABONAP**

ASOCIACIÓN DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Tarifario de

# **PRODUCTOS Y SERVICIOS**

Tarifario vigente a partir del 15 de diciembre del 2025

# CONTENIDO



- › Cuentas de Ahorro Personal con Libreta
- › Cuentas de Ahorro Empresarial
- › Cuentas de Ahorro Infantil
- › Cuentas de Ahorro ATM
- › ATM
- › Tarjeta de Crédito Clásica
- › Tarjeta de Crédito Gold
- › Tarjeta de Crédito Platinum
- › Internet Banking
- › Certificados Financieros
- › Caja de Seguridad
- › Préstamos de Consumo Sin Garantía
- › Préstamos de Consumo con Garantía Hipotecaria
- › Préstamos de Consumo con Garantía Depósito
- › Préstamos Hipotecario
- › Préstamos Vehículos
- › Super Asociado con Garantía Hipotecaria
- › Super Asociado con Garantía Vehículos
- › Préstamos Comerciales Sin Garantía
- › Préstamos Comerciales a Vencimiento Línea de Crédito
- › Préstamos de Comercial con Garantía Hipotecaria
- › Préstamos Comercial con Garantía de Certificado
- › Préstamos Super Asociado
- › Préstamos Super Asociado con Garantía Vehículos
- › Otros Servicios

## CUENTA DE AHORRO PERSONAL CON LIBRETA (DOP)

## TARIFA

Monto de Apertura	RD\$500.00
Balance Mínimo	RD\$500.00
Tasa Anual Efectiva (TAE)	0,0%: $TAE = (1 + \text{Tasa interés nominal} / \text{frecuencia de pago anual})^{\text{frecuencia de pago anual}} - 1$
Tasa de Interés Cuenta Activa*	0,5%
Tasa de Interés Cuenta Inactiva*	0,25%
Reemplazo Libreta por Pérdida o Deterioro	RD\$200.00
Cheques Devueltos	RD\$500.00
Autorizaciones de Retiros Genéricos	RD\$300.00
Impresión Estado de Cuenta e Historial	RD\$25.00
Metodología de cálculo de pago de interés nominal anual:	*Genera interés mensual sobre la base del (Balance promedio mensual multiplicado por la tasa de interés anual) Dividido entre 12 y multiplicado por los 6 meses transcurridos. Se acreditan semestralmente.

Posterior al pago mensual de intereses, se procederá a retener el 10% por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR).

## CUENTA DE AHORRO EMPRESARIAL (DOP)

## TARIFA

Monto de Apertura	RD\$500.00
Balance Mínimo	RD\$2,500.00
Tasa Anual Efectiva (TAE)	0,0%: TAE = $(1 + \text{Tasa interés nominal} / \text{frecuencia de pago anual})^{\text{frecuencia de pago anual}} - 1$
Tasa de Interés Cuenta Activa*	0,5%
Tasa de Interés Cuenta Inactiva*	0,25%
Reemplazo Libreta por Pérdida o Deterioro	RD\$200.00
Autorización De Retiro Copia Normal <sup>1</sup>	RD\$1,250.00
Autorizaciones De Retiros Copia Ncr <sup>2</sup>	RD\$1,500.00
Cierre Antes Del Mes	RD\$200.00
Autorizaciones De Retiros Genéricos	RD\$200.00
Impresión Estado De Cuenta E Historial	RD\$25.00

Metodología de cálculo de pago de interés nominal anual:

\*Genera interés mensual sobre la base del (Balance promedio mensual multiplicado por la tasa de interés anual) Dividido entre 12 y multiplicado por los 6 meses transcurridos. Se acreditan semestralmente.

Posterior al pago mensual de intereses, se procederá a retener el 10% por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR).

<sup>1</sup>6 talonarios con 25 retiros c/u, personalizados con copia normal.

<sup>2</sup>6 talonarios con 25 retiros c/u, personalizados con copia NCR.

# CUENTAS DE AHORRO INFANTIL



## CUENTA DE AHORRO INFANTIL (DOP)

## TARIFA

Monto de Apertura	RD\$300.00
Balance Mínimo	RD\$300.00
Tasa Anual Efectiva (TAE)	0,0%: $TAE = (1 + \text{Tasa interés nominal} / \text{frecuencia de pago anual})^{\text{frecuencia de pago anual}} - 1$
Tasa de Interés Cuenta Activa*	0,5%
Tasa de Interés Cuenta Inactiva*	0,25%
Reemplazo Libreta por Pérdida o Deterioro	RD\$200.00
Cierre Antes Del Mes	RD\$200.00
Cheques Devueltos	RD\$500.00
Alcancía	RD\$25.00
Impresión Estado De Cuenta E Historial	RD\$25.00

Metodología de cálculo de pago de interés nominal anual:

\*Genera interés mensual sobre la base del (Balance promedio mensual multiplicado por la tasa de interés anual) Dividido entre 12 y multiplicado por los 6 meses transcurridos. Se acreditan semestralmente.

Posterior al pago mensual de intereses, se procederá a retener el 10% por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR).

## TARJETA DE DÉBITO PERSONAL INTERNACIONAL (DOP)

## TARIFA

Monto de Apertura	RD\$400.00
Emisión De Tarjeta	Sin Costo
Emisión De Tarjeta	RD\$250.00
Tasa Anual Efectiva (TAE)	0,0%: $TAE = (1 + \text{Tasa interés nominal} / \text{frecuencia de pago anual})^{\text{frecuencia de pago anual}} - 1$
Tasa De Interés*	0,25%
Cierre Antes Del Mes	RD\$200.00
Cargo Mensual/Servicio	RD\$60.00
Reemplazo Del Plástico Pérdida O Deterioro	RD\$200.00
Metodología de cálculo de pago de interés nominal anual:	*Genera interés mensual sobre la base del (Balance promedio mensual multiplicado por la tasa de interés anual) Dividido entre 12 y multiplicado por los 6 meses transcurridos. Se acreditan semestralmente.

Posterior al pago mensual de intereses, se procederá a retener el 10% por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR).

## ATM

## TARIFA

---

Retiros Y Consultas En Red De Cajeros Automáticos Abonap	Sin Costo
Retiros En Cajeros Automáticos Red ATH	RD\$50.00
Retiros En Cajeros Automáticos Red Internacional	USD\$5.00
Monto De Retiro Diario Permitido En Cajeros Automáticos <sup>4</sup>	RD\$50,000.00
Monto De Consumo Diario Permitido En Establecimientos Comerciales <sup>5</sup>	RD\$250,000.00

<sup>4</sup> El cliente puede utilizar el equivalente en dólares en Cajeros Automáticos Internacionales.

<sup>5</sup> El cliente puede utilizar el equivalente en dólares en establecimientos comerciales internacionales

## TARJETAS DE CRÉDITO CLÁSICA ABONAP (DOP)

## TARIFA

Cargo Total Por Emisión (Vigencia Por 4 Años)	RD\$2,500.00
Cargo Parcial Anual Por Emisión	RD\$625.00
Cargo Emisión Adicional	RD\$1,000.00
Tasa de Interés Anualizada TAE y Tasa Anual Efectiva (TAE) RD\$ y US\$	TAN 60% / TAE 79.59%
Tasa De Interés Anual/Mensual <sup>6</sup>	60%/5%
Comisión Por Mora Anual/Mensual <sup>7</sup>	60%/5%
Comisión Por Sobregiro <sup>8</sup>	5%
Comisión Avance De Efectivo <sup>9</sup>	6.25%
Cargo Por Reemplazo	RD\$300.00
Cargo Total Por Renovación (Vigencia 4 Años)	RD\$2,500.00
Cargo Parcial Anual Por Renovación	RD\$625.00
Cuota Anual Protección Por Fraude	RD\$400.00
Gestión Externa De Cobros	20% deuda + ITBIS
Cargo Parcial Anual Renovación Adicional	RD\$250.00
Cargo Total Renovación Adicional	RD\$1,000.00
Certificación Carta De Saldo Tc	Sin Costo
Intimación De Pago Simple Por Incumplimiento De Pago	Sujeto a la distancia, gestión e incurrencia

<sup>6</sup> Interés por financiamiento (IF): se calcula sobre el saldo insoluto prom. diario de capital (consumos y avances de efectivo), excluyendo los intereses, comisiones y cargos, utilizando la fórmula siguiente:  $IF: SPDC \times (I/12)$ , donde I= tasa de interés anual y SPDC = Saldo promedio diario de capital.

<sup>7</sup> Aplica un monto mínimo de DOP50.00 y USD5.00 respectivamente, según el tipo de moneda.

<sup>8</sup> Aplica al monto sobregirado. Igualmente, se aplica un monto mínimo de DOP50.00 y USD5.00 respectivamente, según el tipo de moneda utilizado.

<sup>9</sup> Aplica al monto de la transacción. Igualmente, se aplica un monto mínimo de DOP50.00 y USD5.00 respectivamente, según el tipo de moneda utilizado.

# FÓRMULAS DE CÁLCULO DE CARGOS DEL PRODUCTO



## DETALLE

Interés por financiamiento

## DESCRIPCIÓN

$$IF = SPDK \times T$$

IF: Interés por financiamiento

SPDK: Saldo promedio diario de capital

T: Tasa de interés anual

Comisión por avance de efectivo

$$C = M \times r$$

C: Comisión por avance

M: Monto del avance

r: Tasa de comisión (6.25%)

Pago mínimo

$$PM = I + Com + C + CV + (Cv/p)$$

PM: Pago mínimo

I: Monto del avance

Com: Comisiones

C: Cargos

CV: Capital vencido

Cv: Capital vigente

p: Plazo

Comisión por cheque devuelto (para pagos de tarjetas)

$$C = M \times r$$

C: Comisión cheque devuelto

M: Monto del cheque

r: Tasa de comisión (6.25%) – Consultar con tarifario del producto

## TARJETAS DE CRÉDITO GOLD ABONAP (DOP)

## TARIFA

Cargo Total Por Emisión (Vigencia Por 4 Años)	RD\$4,000.00
Cargo Parcial Anual Por Emisión	RD\$1,000.00
Cargo Emisión Adicional	RD\$1,500.00
Tasa de Interés Anualizada TAE y Tasa Anual Efectiva (TAE) RD\$ y US\$	TAN 60% / TAE 79.59%
Tasa De Interés Anual/Mensual <sup>6</sup>	60%/5%
Comisión Por Mora Anual/Mensual <sup>7</sup>	60%/5%
Comisión Por Sobregiro <sup>8</sup>	5%
Comisión Avance De Efectivo <sup>9</sup>	5%
Cargo Por Reemplazo	6.25%
Cargo Total Por Renovación (Vigencia 4 Años)	RD\$600.00
Cargo Parcial Anual Por Renovación	RD\$4,000.00
Cuota Anual Protección Por Fraude	RD\$1,000.00
Gestión Externa De Cobros	RD\$500.00
Cargo Parcial Anual Renovación Adicional	20% deuda + ITBIS
Cargo Total Renovación Adicional	RD\$1,500.00
Certificación Carta De Saldo Tc	Sin Costo
Intimación De Pago Simple Por Incumplimiento De Pago	Sujeto a la distancia, gestión e incurrencia

<sup>6</sup> Interés por financiamiento (IF): se calcula sobre el saldo insoluto prom. diario de capital (consumos y avances de efectivo), excluyendo los intereses, comisiones y cargos, utilizando la fórmula siguiente:  $IF: SPDC \times (I/12)$ , donde I= tasa de interés anual y SPDC = Saldo promedio diario de capital.

<sup>7</sup> Aplica un monto mínimo de DOP50.00 y USD5.00 respectivamente, según el tipo de moneda.

<sup>8</sup> Aplica al monto sobregirado. Igualmente, se aplica un monto mínimo de DOP50.00 y USD5.00 respectivamente, según el tipo de moneda utilizado.

<sup>9</sup> Aplica al monto de la transacción. Igualmente, se aplica un monto mínimo de DOP50.00 y USD5.00 respectivamente, según el tipo de moneda utilizado.

# FÓRMULAS DE CÁLCULO DE CARGOS DEL PRODUCTO



## DETALLE

Interés por financiamiento

## DESCRIPCIÓN

$$IF = SPDK \times T$$

IF: Interés por financiamiento

SPDK: Saldo promedio diario de capital

T: Tasa de interés anual

Comisión por avance de efectivo

$$C = M \times r$$

C: Comisión por avance

M: Monto del avance

r: Tasa de comisión (5%)

Pago mínimo

$$PM = I + Com + C + CV + (Cv/p)$$

PM: Pago mínimo

I: Monto del avance

Com: Comisiones

C: Cargos

CV: Capital vencido

Cv: Capital vigente

p: Plazo

Comisión por cheque devuelto (para pagos de tarjetas)

$$C = M \times r$$

C: Comisión cheque devuelto

M: Monto del cheque

r: Tasa de comisión (6.25%) – Consultar con tarifario del producto

# TARJETA DE CRÉDITO PLATINUM



## TARJETAS DE CRÉDITO PLATINUM ABONAP (DOP)

## TARIFA

Cargo Total Por Emisión (Vigencia Por 4 Años)	RD\$6,000.00
Cargo Parcial Anual Por Emisión	RD\$1,500.00
Cargo Emisión Adicional	RD\$2,000.00
Tasa de Interés Anualizada TAE y Tasa Anual Efectiva (TAE) RD\$ y US\$	TAN 60% / TAE 79.59%
Tasa De Interés Anual/Mensual <sup>6</sup>	54%/4.5%
Comisión Por Mora Anual/Mensual <sup>7</sup>	54%/4.5%
Comisión Por Sobregiro <sup>8</sup>	5%
Comisión Avance De Efectivo <sup>9</sup>	5%
Cargo Por Reemplazo	6.25%
Cargo Total Por Renovación (Vigencia 4 Años)	RD\$800.00
Cargo Parcial Anual Por Renovación	RD\$6,000.00
Cuota Anual Protección Por Fraude	RD\$1,500.00
Gestión Externa De Cobros	RD\$500.00
Cargo Parcial Anual Renovación Adicional	20% deuda + ITBIS
Cargo Total Renovación Adicional	RD\$2,000.00
Certificación Carta De Saldo Tc	Sin Costo
Intimación De Pago Simple Por Incumplimiento De Pago	Sujeto a la distancia, gestión e incurrencia

<sup>6</sup> Interés por financiamiento (IF): se calcula sobre el saldo insoluto prom. diario de capital (consumos y avances de efectivo), excluyendo los intereses, comisiones y cargos, utilizando la fórmula siguiente:  $IF: SPDC \times (I/12)$ , donde I= tasa de interés anual y SPDC = Saldo promedio diario de capital.

<sup>7</sup> Aplica un monto mínimo de DOP50.00 y USD5.00 respectivamente, según el tipo de moneda.

<sup>8</sup> Aplica al monto sobregirado. Igualmente, se aplica un monto mínimo de DOP50.00 y USD5.00 respectivamente, según el tipo de moneda utilizado.

<sup>9</sup> Aplica al monto de la transacción. Igualmente, se aplica un monto mínimo de DOP50.00 y USD5.00 respectivamente, según el tipo de moneda utilizado.

# FÓRMULAS DE CÁLCULO DE CARGOS DEL PRODUCTO



## DETALLE

Interés por financiamiento

## DESCRIPCIÓN

$$IF = SPDK \times T$$

IF: Interés por financiamiento

SPDK: Saldo promedio diario de capital

T: Tasa de interés anual

Comisión por avance de efectivo

$$C = M \times r$$

C: Comisión por avance

M: Monto del avance

r: Tasa de comisión (5%)

Pago mínimo

$$PM = I + Com + C + CV + (Cv/p)$$

PM: Pago mínimo

I: Monto del avance

Com: Comisiones

C: Cargos

CV: Capital vencido

Cv: Capital vigente

p: Plazo

Comisión por cheque devuelto (para pagos de tarjetas)

$$C = M \times r$$

C: Comisión cheque devuelto

M: Monto del cheque

r: Tasa de comisión (6.25%) – Consultar con tarifario del producto

## INTERNET BANKING / CARGOS Y COMISIONES

### TARIFA

### IMPUESTOS

#### TRANSFERENCIAS INTERNAS EN ABONAP

Transferencias Entre Cuentas Propias	Sin costo	Sin costo
Transferencias A Cuentas De Terceros	Sin costo	0.15% Estado Dominicano
Pagos De Tarjetas De Créditos	Sin costo	0.15% Estado Dominicano
Pagos De Préstamos	Sin costo	0.15% Estado Dominicano

#### TRANSFERENCIAS INTERBANCARIAS ASISTIDAS (A OTROS BANCOS) VÍA PAGOS AL INSTANTE BCRD

Transferencias Entre Cuentas Propias A Otros Bancos <sup>1</sup>	RD\$150.00	Sin costo
Transferencias A Cuentas De Terceros A Otros Bancos <sup>1</sup>	RD\$150.00	0.15% Estado Dominicano

#### PAGOS DE SERVICIOS

Pagos De Servicios Desde Cuentas De Ahorros	Sin costo	0.15% Estado Dominicano
Pagos De Servicios Desde Tarjeta De Crédito	Sin costo	Sin costo
Pago De Nomina Externa	Sin costo	0.15% Estado Dominicano

<sup>1</sup> Asistidas.

## CERTIFICADOS FINANCIEROS (DOP)

## TARIFA

Monto Mínimo De Apertura

RD\$10,000.00

Tasa Anual Efectiva (TAE)

0,0%:

$TAE = (1 + \text{Tasa interés nominal} / \text{frecuencia de pago anual})^{\text{frecuencia de pago anual}} - 1$

Tasas De Interés Nominal

Según tasas publicadas en la web

Metodología de cálculo de pago de interés nominal anual:

$(\text{Balance actual Depósito a Plazo} \times \text{Tasa de interés} / 360 \text{ días}) \times \text{Cantidad de días de cada mes}$

Cancelación Anticipada

### DÍAS TRANSCURRIDOS DESDE APERTURA

### DÍAS TRANSCURRIDOS DESDE APERTURA

13-30

40 %

31-60

35 %

61-90

35 %

91-120

30 %

121-180

25 %

181-360

20 %

Metodología de cálculo de pago de interés nominal anual:

$\text{Intereses pagados} \times \text{Tasa Penalidad} / 360 \times \text{cantidad de días restantes para el vencimiento};$   
(donde esta cantidad de días restantes es igual a: Fecha de cancelación - Fecha de vencimiento)

Para recuperar un certificado financiero perdido en la República Dominicana, sigue estos pasos:

**Notificación:** Debes notificar la pérdida al banco mediante un acto de alguacil.

**Publicación:** Publica un extracto de la notificación en un periódico de circulación nacional una vez por semana durante cuatro semanas consecutivas.

**Esperar:** Espera diez días después de la última publicación. Si no hay oposición, el banco emitirá un nuevo certificado o devolverá los fondos según tu solicitud.

**Entrega de Publicaciones:** Entrega los ejemplares del periódico donde se realizaron las publicaciones, certificados por el editor.

**Es recomendable** que te acerques a la sucursal donde realizaste la apertura para obtener detalles específicos y requisitos adicionales.

<sup>1</sup> Genera interés mensual sobre la base del (Capital multiplicado por la tasa de interés) Dividido entre 360 y multiplicado por los días del mes transcurridos). Se acreditan mensualmente.

## CAJAS DE SEGURIDAD (DOP)

## TARIFA

Pequeña	RD\$8,000.00
Grande	RD\$12,000.00
Cambio Cerradura Por Pérdida <sup>5</sup>	RD\$10,000.00
Apertura Forzosa De Caja Por Impago <sup>6</sup>	RD\$15,000.00
Apertura De Certificado Como Garantía Caja De Seguridad	RD\$20,000.00

La apertura forzosa de una caja de seguridad por impago en la República Dominicana puede implicar varios costos, incluyendo:

**Cambio de cerraduras y llaves:** Los gastos relacionados con la sustitución de cerraduras y llaves.

**Honorarios notariales:** Los honorarios del notario que intervenga en el proceso.

**Personal técnico:** Los costos del personal técnico externo que participe en la apertura.

**Otros gastos:** Cualquier otro gasto relativo o conexo con la actuación, como el transporte y la logística.

<sup>5</sup> Sin incluir costo por servicio de cerrajería, el cual será dependiendo de la localidad

<sup>6</sup> Sin incluir costo por servicio de cerrajería, el cual será dependiendo de la localidad.

# PRÉSTAMOS DE CONSUMO SIN GARANTÍA



## PRÉSTAMO DE CONSUMO SIN GARANTÍA

## TARIFA

Monto Mínimo Apertura

RD\$10,000.00

Tasa Anual Efectiva (TAE)

0,0%:

$TAE = (1 + \text{Tasa interés nominal} / \text{frecuencia de pago anual})^{\text{frecuencia de pago anual}} - 1$

Tasa de interés anual nominal

Según tasas publicadas en la web

$\text{Interés} = \text{Capital} * (\text{Tasa de Interés}/100)/360 * 365 \text{ Días Calendario}$

Seguro<sup>1</sup>

Según monto y plazo del préstamo

Tramitación

RD\$500.00

Honorarios Legales

Según el monto del préstamo

## OTROS CARGOS:

Abono Anticipado De Préstamo

De 0 a 12 meses de vigencia del préstamo, se aplicará una comisión del 4% sobre el monto del capital

De 12 a 24 meses de vigencia del préstamo, se aplicará una comisión del 3%.

A partir del tercer (3) año hasta el quinto (5) año, la comisión será del 2.50%.

A partir del sexto (6) año hasta el décimo (10) año, se aplicará una comisión del 2%.

<sup>1</sup>Vida.

# PRÉSTAMOS DE CONSUMO SIN GARANTÍA



## PRÉSTAMO DE CONSUMO SIN GARANTÍA

## TARIFA

Intimación de pago simple por incumplimiento de pago

Sujeto a la distancia, gestión e incurrencia

Certificación Carta de Saldo Préstamos

Sin costo

Comisión manejo de póliza endosada

RD\$1,500.00

Mandamiento de pago tendente a embargo

5% mensual (capital vencido)

Cargo por mora

Según el monto del préstamo

Cargo por mora

RD\$25.00

<sup>1</sup>Vida.

# PRÉSTAMOS DE CONSUMO CON GARANTÍA HIPOTECARIA



## PRÉSTAMO DE CONSUMO CON GARANTÍA HIPOTECARIA

## TARIFA

Monto Mínimo Apertura

Desde RD\$10,000.00

Tasa

Según monto y plazo del préstamo

Tasa Anual Efectiva (TAE)

0,0%:

$TAE = (1 + \text{Tasa interés nominal} / \text{frecuencia de pago anual})^{\text{frecuencia de pago anual}} - 1$

Tasa de interés anual nominal

Según tasas publicadas en la web

$\text{Interés} = \text{Capital} * (\text{Tasa de Interés}/100)/360 * 365 \text{ Días Calendario}$

Porcentaje Financiamiento

80%

Seguro<sup>1</sup>

Según monto, el plazo del préstamo y valor de la propiedad.

Cargo Por Mora

5% mens. (capital vencido)

Gastos Legales<sup>2</sup>

RD\$500.00

## OTROS CARGOS:

Cancelación O Abono Anticipado de Préstamo

De 0 a 12 meses de vigencia del préstamo, se aplicará una comisión del 4% sobre el monto del capital

De 12 a 24 meses de vigencia del préstamo, se aplicará una comisión del 3%.

A partir del tercer (3) año hasta el quinto (5) año, la comisión será del 2.50%.

A partir del sexto (6) año hasta el décimo (10) año, se aplicará una comisión del 2%.

<sup>1</sup> Vida y Propiedad (Se descuenta primer mes juntos con los gastos de cierre).

<sup>2</sup> Sujeto al Monto, plazo y tipo de préstamo.

<sup>3</sup> Según localidad.

# PRÉSTAMOS DE CONSUMO CON GARANTÍA HIPOTECARIA



## PRÉSTAMO DE CONSUMO CON GARANTÍA HIPOTECARIA

## TARIFA

Tramitación de título <sup>3</sup>	RD\$5,000.00
Intimación de pago simple por incumplimiento de pago	Sujeto a la distancia, gestión e incurrencia
Actos de radiación de hipoteca	RD\$2,500.00
Certificación Carta de Saldo Préstamos	Sin costo
Honorarios legales	Según monto préstamo
Mandamiento de pago tendente a embargo	Sujeto a la distancia, gestión e incurrencia
Impresión estado de cuenta e historial de préstamo	RD\$25.00

<sup>1</sup> Vida y Propiedad (Se descuenta primer mes junto con los gastos de cierre).

<sup>2</sup> Sujeto al Monto, plazo y tipo de préstamo.

<sup>3</sup> Según localidad.

# PRÉSTAMOS DE CONSUMO CON GARANTÍA DE DEPÓSITO



## PRÉSTAMO DE CONSUMO CON GARANTÍA DEPÓSITO

## TARIFA

Monto Mínimo Apertura

Desde RD\$10,000.00

Tasa

Según política interna

Tasa Anual Efectiva (TAE)

0,0%:

$TAE = (1 + \text{Tasa interés nominal} / \text{frecuencia de pago anual})^{\text{frecuencia de pago anual}} - 1$

Tasa de interés anual nominal

Según tasas publicadas en la web

$\text{Interés} = \text{Capital} * (\text{Tasa de Interés}/100)/360 * 365 \text{ Días Calendario}$

Porcentaje Financiamiento

90%

Seguro

No Aplica

Cargo Por Mora

5% mens. (capital vencido)

Gastos Legales<sup>1</sup>

RD\$500.00

## OTROS CARGOS:

Cancelación O Abono Anticipado de Préstamo

De 0 a 12 meses de vigencia del préstamo, se aplicará una comisión del 4% sobre el monto del capital a amortizar.

De 12 a 24 meses de vigencia del préstamo, se aplicará una comisión del 3%,

A partir del tercer (3) año hasta el quinto (5) año, la comisión será del 2.50%.

A partir del sexto (6) año hasta el décimo (10) año, se aplicará una comisión del 2%.

<sup>1</sup> Sujeto al Monto, plazo y tipo de préstamo.

# PRÉSTAMOS DE CONSUMO CON GARANTÍA DE DEPÓSITO



## PRÉSTAMO DE CONSUMO CON GARANTÍA DEPÓSITO

## TARIFA

Gastos De Cierre y/o Tramitación	RD\$1,000.00
Intimación De Pago Simple Por Incumplimiento De Pago	Sujeto a la distancia, gestión e incurrencia
Certificación Carta De Saldo Préstamos	Sin costo
Honorarios Legales	Según monto préstamo
Mandamiento De Pago Tendente A Embargo	Sujeto a la distancia, gestión e incurrencia
Impresión Estado De Cuenta E Historial De Préstamo	RD\$25.00

<sup>1</sup> Sujeto al Monto, plazo y tipo de préstamo.

# PRÉSTAMO HIPOTECARIO



## PRÉSTAMOS HIPOTECARIO

Monto Mínimo Apertura

Tasa

Tasa Anual Efectiva (TAE)

Tasa de interés anual nominal

Porcentaje Financiamiento

Seguro<sup>1</sup>

Cargo Por Mora

Gastos Legales<sup>2</sup>

## TARIFA

Desde RD\$10,000.00

Según política interna

0,0%:

$TAE = (1 + \text{Tasa interés nominal} / \text{frecuencia de pago anual})^{\text{frecuencia de pago anual}} - 1$

Según tasas publicadas en la web

$\text{Interés} = \text{Capital} * (\text{Tasa de Interés}/100)/360 * 365 \text{ Días Calendario}$

80%

Según monto, el plazo del préstamo y valor de la propiedad.

5% mens. (capital vencido)

RD\$500.00

## OTROS CARGOS:

Cancelación O Abono Anticipado de Préstamo

De 0 a 12 meses de vigencia del préstamo, se aplicará una comisión del 4% sobre el monto del capital a amortizar.

De 12 a 24 meses de vigencia del préstamo, se aplicará una comisión del 3%,

A partir del tercer (3) año hasta el quinto (5) año, la comisión será del 2.50%.

A partir del sexto (6) año hasta el décimo (10) año, se aplicará una comisión del 2%.

<sup>1</sup> Vida y Propiedad (Se descuenta primer mes juntos con los gastos de cierre).

<sup>2</sup> Sujeto al Monto, plazo y tipo de préstamo.

<sup>3</sup> Según localidad.

# PRÉSTAMO HIPOTECARIO



## PRÉSTAMOS HIPOTECARIO

## TARIFA

Tramitación de título <sup>3</sup>	RD\$5,000.00
Intimación de pago simple por incumplimiento de pago	Sujeto a la distancia, gestión e incurrencia
Actos de radiación de hipoteca	RD\$2,500.00
Certificación Carta de Saldo Préstamos	Sin costo
Honorarios legales	Según monto préstamo
Comisión manejo de póliza endosada	RD\$1,500.00
Mandamiento de pago tendente a embargo	Sujeto a la distancia, gestión e incurrencia
Impresión estado de cuenta e historial de préstamo	RD\$25.00

<sup>1</sup> Vida y Propiedad (Se descuenta primer mes juntos con los gastos de cierre).

<sup>2</sup> Sujeto al Monto, plazo y tipo de préstamo.

<sup>3</sup> Según localidad.

# PRÉSTAMO VEHÍCULOS



## PRÉSTAMOS VEHÍCULOS

Tasa

Tasa Anual Efectiva (TAE)

Tasa de interés anual nominal

Porcentaje Financiamiento Nuevo<sup>1</sup>

Porcentaje Financiamiento Usado<sup>1-2</sup>

Seguro<sup>3</sup>

Cargo Por Mora

Gastos Legales

## TARIFA

Según política interna

0,0%:

$TAE = (1 + \text{Tasa interés nominal} / \text{frecuencia de pago anual})^{\text{frecuencia de pago anual}} - 1$

Según tasas publicadas en la web

$\text{Interés} = \text{Capital} * (\text{Tasa de Interés}/100)/360 * 365 \text{ Días Calendario}$

90% hasta 84 meses

80% hasta 60 meses

No Aplica

5% mens. (capital vencido)

RD\$500.00

## OTROS CARGOS:

Cancelación O Abono Anticipado de Préstamo

De 0 a 12 meses de vigencia del préstamo, se aplicará una comisión del 4% sobre el monto del capital a amortizar.

De 12 a 24 meses de vigencia del préstamo, se aplicará una comisión del 3%,

De 25 a 36 meses, la comisión será del 2.50%

<sup>1</sup> Según Política interna.

<sup>2</sup> A partir del Año 2019

<sup>3</sup> Vida y Vehículo (Se descuenta primer mes juntos con los gastos de cierre)

# PRÉSTAMO VEHÍCULOS



## PRÉSTAMOS VEHÍCULOS

## TARIFA

Cargos Por Servicio	RD\$2,500.00
Intimación de pago simple por incumplimiento de pago	Sujeto a la distancia, gestión e incurrencia
Comisión Manejo De Póliza Endosada	RD\$1,500.00
Certificación Carta De Saldo Préstamos	Sin costo
Honorarios legales	Según monto préstamo
Gasto De Cierre y/o Tramitación	2% de comisión para vehículos
Levantamiento De Oposición	RD\$500.00
Mandamiento De Pago Tendente A Embargo	Sujeto a la distancia, gestión e incurrencia
Impresión Estado De Cuenta E Historial De Préstamo	RD\$25.00

<sup>1</sup> Según Política interna.

<sup>2</sup> A partir del Año 2019

<sup>3</sup> Vida y Vehículo (Se descuenta primer mes juntos con los gastos de cierre)

# PRÉSTAMO ASOCIADO CON GARANTÍA HIPOTECARIA



## SUPER ASOCIADO CON GARANTÍA HIPOTECARIA

Monto Mínimo Apertura

Tasa

Tasa Anual Efectiva (TAE)

Tasa de interés anual nominal

Porcentaje Financiamiento

Seguro<sup>1</sup>

Cargo Por Mora

Gastos Legales<sup>2</sup>

## TARIFA

Desde RD\$10,000.00

Según política interna

0,0%:

$TAE = (1 + \text{Tasa interés nominal} / \text{frecuencia de pago anual})^{\text{frecuencia de pago anual}} - 1$

Según tasas publicadas en la web

$\text{Interés} = \text{Capital} * (\text{Tasa de Interés}/100)/360 * 365 \text{ Días Calendario}$

80%

Según monto, el plazo del préstamo y valor de la propiedad.

5% mens. (capital vencido)

RD\$500.00

## OTROS CARGOS:

Cancelación O Abono Anticipado de Préstamo

De 0 a 12 meses de vigencia del préstamo, se aplicará una comisión del 4% sobre el monto del capital a amortizar.

De 12 a 24 meses de vigencia del préstamo, se aplicará una comisión del 3%,

A partir del tercer (3) año hasta el quinto (5) año, la comisión será del 2.50%.

A partir del sexto (6) año hasta el décimo (10) año, se aplicará una comisión del 2%.

<sup>1</sup> Vida y Propiedad (Se descuenta primer mes juntos con los gastos de cierre).

<sup>2</sup> Sujeto al Monto, plazo y tipo de préstamo.

<sup>3</sup> Según localidad.

# PRÉSTAMO ASOCIADO CON GARANTÍA HIPOTECARIA



## SUPER ASOCIADO CON GARANTÍA HIPOTECARIA

## TARIFA

Tramitación de título <sup>3</sup>	RD\$5,000.00
Actos de radiación de hipoteca	RD\$2,500.00
Certificación Carta de Saldo Préstamos	Sin costo
Honorarios legales	Según monto préstamo
Comisión manejo de póliza endosada	RD\$1,500.00
Mandamiento de pago tendente a embargo	Sujeto a la distancia, gestión e incurrencia
Impresión estado de cuenta e historial de préstamo	RD\$25.00

<sup>1</sup> Vida y Propiedad (Se descuenta primer mes juntos con los gastos de cierre).

<sup>2</sup> Sujeto al Monto, plazo y tipo de préstamo.

<sup>3</sup> Según localidad.

# PRÉSTAMO ASOCIADO CON GARANTÍA VEHÍCULOS



## SUPER ASOCIADO CON GARANTÍA VEHÍCULOS

## TARIFA

Tasa

Según política interna

Tasa Anual Efectiva (TAE)

0,0%:

$TAE = (1 + \text{Tasa interés nominal} / \text{frecuencia de pago anual})^{\text{frecuencia de pago anual}} - 1$

Tasa de interés anual nominal

Según tasas publicadas en la web

$\text{Interés} = \text{Capital} * (\text{Tasa de Interés}/100)/360 * 365 \text{ Días Calendario}$

Porcentaje Financiamiento Nuevo<sup>1</sup>

90% hasta 84 meses

Porcentaje Financiamiento Usado<sup>1-2</sup>

80% hasta 60 meses

Seguro<sup>3</sup>

Según monto y plazo del préstamo

Cargo Por Mora

5% mens. (capital vencido)

Gastos Legales

RD\$500.00

## OTROS CARGOS:

Cancelación O Abono Anticipado de Préstamo

De 0 a 12 meses de vigencia del préstamo, se aplicará una comisión del 4% sobre el monto del capital a amortizar.

De 12 a 24 meses de vigencia del préstamo, se aplicará una comisión del 3%,

De 25 a 36 meses, la comisión será del 2.50%

<sup>1</sup> Según Política interna.

<sup>2</sup> A partir del Año 2019

<sup>3</sup> Vida y Vehículo (Se descuenta primer mes juntos con los gastos de cierre)

# PRÉSTAMO ASOCIADO CON GARANTÍA VEHÍCULOS



## SUPER ASOCIADO CON GARANTÍA VEHÍCULOS

## TARIFA

Cargos Por Servicio	RD\$2,500.00
Intimación de pago simple por incumplimiento de pago	Sujeto a la distancia, gestión e incurrencia
Comisión Manejo De Póliza Endosada	RD\$1,500.00
Certificación Carta De Saldo Préstamos	Sin costo
Honorarios legales	Según monto préstamo
Gasto De Cierre y/o Tramitación	2% de comisión para vehículos
Levantamiento De Oposición	RD\$500.00
Mandamiento De Pago Tendente A Embargo	Sujeto a la distancia, gestión e incurrencia
Impresión Estado De Cuenta E Historial De Préstamo	RD\$25.00

<sup>1</sup> Según Política interna.

<sup>2</sup> A partir del Año 2019

<sup>3</sup> Vida y Vehículo (Se descuenta primer mes juntos con los gastos de cierre)

# PRÉSTAMOS COMERCIALES SIN GARANTÍA



## PRÉSTAMOS COMERCIALES SIN GARANTÍA

## TARIFA

Monto Mínimo Apertura

RD\$10,000.00

Tasa Anual Efectiva (TAE)

0,0%:

$TAE = (1 + \text{Tasa interés nominal} / \text{frecuencia de pago anual})^{\text{frecuencia de pago anual}} - 1$

Tasa de interés anual nominal

Según tasas publicadas en la web

$\text{Interés} = \text{Capital} * (\text{Tasa de Interés}/100)/360 * 365 \text{ Días Calendario}$

Seguro<sup>1</sup>

Según monto y plazo del préstamo

Cargo por mora

5% mens. (capital vencido)

Honorarios Legales

Según el monto del préstamo

## OTROS CARGOS:

Abono Anticipado De Préstamo

De 0 a 24 meses de vigencia del préstamo, se aplicará una comisión del 3% sobre el monto del capital a amortizar.

Gastos de Cierre y/o tramitación

RD\$500.00

Intimación De Pago Simple Por Incumplimiento De Pago

Sujeto a la distancia, gestión e incurrancia

Certificación Carta De Saldo Préstamos

Sin costo

Comisión Manejo De Póliza Endosada

RD\$1,500.00

Mandamiento De Pago Tendente A Embargo

Sujeto a la distancia, gestión e incurrancia

Impresión Estado De Cuenta E Historial De Préstamo

RD\$25.00

<sup>1</sup>Vida.

# PRÉSTAMOS COMERCIALES, A VENCIMIENTO LÍNEA DE CRÉDITO



## PRÉSTAMOS COMERCIALES A VENCIMIENTO LÍNEA DE CRÉDITO

## TARIFA

Monto Mínimo Apertura

Según política interna

Plazo

12 meses

Tasa Anual Efectiva (TAE)

0,0%:

$TAE = (1 + \text{Tasa interés nominal} / \text{frecuencia de pago anual})^{\text{frecuencia de pago anual}} - 1$

Tasa de interés anual nominal

Según tasas publicadas en la web

$\text{Interés} = \text{Capital} * (\text{Tasa de Interés}/100)/360 * 365 \text{ Días Calendario}$

Seguro<sup>1</sup>

Según monto y plazo del préstamo

Cargo por mora

5% mens. (capital vencido)

Honorarios Legales

Según el monto del préstamo

## OTROS CARGOS:

Abono Anticipado De Préstamo

No aplica

Gastos de Cierre y/o tramitación

RD\$1,000.00

Intimación De Pago Simple Por Incumplimiento De Pago

Sujeto a la distancia, gestión e incurrancia

Certificación Carta De Saldo Préstamos

Sin costo

Comisión Manejo De Póliza Endosada

RD\$1,500.00

Mandamiento De Pago Tendente A Embargo

Sujeto a la distancia, gestión e incurrancia

Impresión Estado De Cuenta E Historial De Préstamo

RD\$25.00

<sup>1</sup>Vida y Vehículo (Se descuenta primer mes juntos con los gastos de cierre).

# PRÉSTAMO DE COMERCIAL CON GARANTÍA HIPOTECARIA



## PRÉSTAMO DE COMERCIAL CON GARANTÍA HIPOTECARIA

## TARIFA

Monto Mínimo Apertura

Según política interna

Tasa

Según política interna

Tasa Anual Efectiva (TAE)

0,0%:

$TAE = (1 + \text{Tasa interés nominal} / \text{frecuencia de pago anual})^{\text{frecuencia de pago anual}} - 1$

Tasa de interés anual nominal

Según tasas publicadas en la web

$\text{Interés} = \text{Capital} * (\text{Tasa de Interés}/100)/360 * 365 \text{ Días Calendario}$

Porcentaje Financiamiento

Hasta 80% de la tasación

Seguro<sup>1</sup>

Según monto, el plazo del préstamo y valor de la propiedad.

Cargo Por Mora

5% mens. (capital vencido)

Gastos Legales<sup>2</sup>

RD\$500.00

## OTROS CARGOS:

Cancelación O Abono Anticipado de Préstamo

De 0 a 24 meses de vigencia del préstamo, se aplicará una comisión del 3% sobre el monto del capital a amortizar.

A partir del tercer (3) año hasta el cuarto (4) año, la comisión será del 2%

A partir del quinto (5) año, se aplicará una comisión del 1.8%.

<sup>1</sup> Vida y Propiedad (Se descuenta primer mes juntos con los gastos de cierre).

<sup>2</sup> Sujeto al Monto, plazo y tipo de préstamo.

<sup>3</sup> Según localidad.

# PRÉSTAMO DE COMERCIAL CON GARANTÍA HIPOTECARIA



## PRÉSTAMO DE COMERCIAL CON GARANTÍA HIPOTECARIA

## TARIFA

Tramitación de título <sup>3</sup>	RD\$5,000.00
Intimación De Pago Simple Por Incumplimiento De Pago	Sujeto a la distancia, gestión e incurrencia
Actos de Radiación De Hipoteca	RD\$2,500.00
Certificación Carta De Saldo Préstamos	Sin costo
Honorarios Legales	Según monto préstamo
Mandamiento de pago tendente a embargo	Sujeto a la distancia, gestión e incurrencia
Impresión estado de cuenta e historial de préstamo	RD\$25.00

<sup>1</sup> Vida y Propiedad (Se descuenta primer mes juntos con los gastos de cierre).

<sup>2</sup> Sujeto al Monto, plazo y tipo de préstamo.

<sup>3</sup> Según localidad.

# PRÉSTAMO COMERCIAL CON GARANTÍA DE CERTIFICADO



## PRÉSTAMO COMERCIAL CON GARANTÍA DE CERTIFICADO

## TARIFA

Monto Mínimo Apertura

Según política interna

Tasa

Según política interna

Tasa Anual Efectiva (TAE)

0,0%:

$TAE = (1 + \text{Tasa interés nominal} / \text{frecuencia de pago anual})^{\text{frecuencia de pago anual}} - 1$

Tasa de interés anual nominal

Según tasas publicadas en la web

$\text{Interés} = \text{Capital} * (\text{Tasa de Interés}/100)/360 * 365 \text{ Días Calendario}$

Porcentaje Financiamiento

Hasta 90% del certificado

Seguro

No aplica

Cargo Por Mora

5% mens. (capital vencido)

Gastos Legales<sup>1</sup>

RD\$500.00

## OTROS CARGOS:

Cancelación O Abono Anticipado de Préstamo

De 0 a 24 meses de vigencia del préstamo, se aplicará una comisión del 3% sobre el monto del capital a amortizar.

<sup>1</sup> Sujeto al Monto, plazo y tipo de préstamo.

# PRÉSTAMO COMERCIAL CON GARANTÍA DE CERTIFICADO



## PRÉSTAMO COMERCIAL CON GARANTÍA DE CERTIFICADO

## TARIFA

Gastos De Cierre y/o Tramitación	RD\$5,000.00
Intimación De Pago Simple Por Incumplimiento De Pago	Sujeto a la distancia, gestión e incurrencia
Certificación Carta De Saldo Préstamos	Sin costo
Honorarios Legales	Según monto préstamo
Mandamiento de pago tendente a embargo	Sujeto a la distancia, gestión e incurrencia
Impresión estado de cuenta e historial de préstamo	RD\$25.00

<sup>1</sup> Sujeto al Monto, plazo y tipo de préstamo.

## PRÉSTAMOS SUPER ASOCIADO

## TARIFA

Monto Mínimo Apertura

RD\$10,000.00

Plazo

Desde 6 meses hasta 5 años

Taza

Según política interna

Tasa Anual Efectiva (TAE)

0,0%:

$TAE = (1 + \text{Tasa interés nominal} / \text{frecuencia de pago anual})^{\text{frecuencia de pago anual}} - 1$

Tasa de interés anual nominal

Según tasas publicadas en la web

$\text{Interés} = \text{Capital} * (\text{Tasa de Interés}/100)/360 * 365 \text{ Días Calendario}$

Seguro<sup>1</sup>  
Cargo Por Mora

Según monto y plazo del préstamo

5% mens. (capital vencido)

Gastos Legales

RD\$300.00

## OTROS CARGOS:

Cancelación O Abono Anticipado de Préstamo

De 0 a 24 meses de vigencia del préstamo, se aplicará una comisión del 3% sobre el monto del capital a amortizar.

<sup>1</sup>Vida.

## PRÉSTAMOS SUPER ASOCIADO

## TARIFA

Honorarios Legales

Según monto préstamo

Intimación De Pago Simple Por Incumplimiento De Pago

Sujeto a la distancia, gestión e incurrencia

Certificación Carta De Saldo Préstamos

Sin costo

Comisión Manejo De Póliza Endosada

RD\$1,500.00

Mandamiento De Pago Tendente A Embargo

Sujeto a la distancia, gestión e incurrencia

Impresión Estado De Cuenta E Historial De Préstamo

RD\$25.00

<sup>1</sup>Vida.

## PRÉSTAMOS SUPER ASOCIADO CON GARANTÍA VEHÍCULOS

## TARIFA

Certificaciones	RD\$300.00
Cartas consulares	RD\$300.00
Cheques de Administración	80% hasta 60 meses
Servicio de Asistencia 24/7	RD\$300.00 más 0.15% Estado Dominicano RD\$150.00

Para proceder ante la pérdida de un cheque de administración en la República Dominicana, debes seguir estos pasos:

**1. Denuncia:** Realiza una denuncia ante la Policía Nacional, indicando los detalles del cheque perdido.

**2. Publicación:** Publica tres avisos en un periódico de circulación nacional en días diferentes, informando sobre la pérdida del cheque.

**3. Documentación:** Reúne los siguientes documentos:

- Formulario de Solicitud de Reintegro de Cheques (FI-CREC- 551), llenado y firmado.
- Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del solicitante.
- Certificación original de la entidad financiera indicando que los fondos están en los pasivos de la entidad.
- Recibo de cobro por servicios (RD\$300.00 por cada cheque).
- Certificación de denuncia por pérdida del cheque emitida por la Policía Nacional.
- Tres publicaciones certificadas y selladas del periódico.

**4. Solicitudo:** Presenta todos los documentos en el Centro de Asistencia Presencial de la sede central (para grandes contribuyentes) o en el área de información de cualquier Administración Local o Colecturía (para contribuyentes en general).

El tiempo de respuesta es de aproximadamente 7 días laborables y el costo del servicio es de RD\$300.00.



**ABONAP**

ASOCIACIÓN DE AHORROS Y PRÉSTAMOS